

JOSÉ MARÍA PATONI.

1828-1868

¿QUIÉN hubiera dicho al autor de estas líneas, hace más de veinte años, que andando el tiempo había de escribir la biografía del Padre de sus inolvidables condiscípulos Carlos y Juan Patoni? Los recuerdos de aquellos días inquietos de la infancia se agolpan en mi mente; la escuela, el aprendizaje infantil, las travesuras de la niñez, todo ese enjambre de pequeñeces de la primera edad, que más tarde, al trasluz de la memoria adulta, forman el único encanto de las horas tristes del hombre, vienen como una ráfaga vivificante á halagar mi corazón. . . . Juan, como su padre, murió trágicamente; Carlos según sé, vive aún y es un hombre útil á la sociedad.

El Gral. D. José María Patoni, hijo segundo de D. Juan Bautista Patoni, natural del Tirol, y de D. Mercedes Sánchez, nació el año de 1828, en Guanaceví, perteneciente al partido de Santiago Papasquiaro, Estado de Durango. Estuvo radicado en el lugar de su nacimiento hasta el año de 1858 en faenas mineras, pudiendo decirse que él fué quien creó y desarrolló la minería en dicho lugar; y en virtud de sus reconocidas ideas liberales, fué nombrado comandante de la guardia nacional del Partido, por el gobierno de Durango, á cargo entonces de D. José Patricio de la Bircena.

Después que se dió el golpe de Estado por Comonfort, Patoni estuvo en tratos con varios jefes liberales, y en 1858 se reunió á Coronado con 100 hombres, armados y equipados á sus expensas. Concurrió á poco al sitio y toma de Durango con el carácter de teniente coronel, y habiendo sido herido de suma gravedad y conducido en la acción de una manera brillante, recibió el nombramiento de coronel efectivo, que le fué expedido por D. Santos Degollado. El gobierno liberal quedó establecido en Durango, y Patoni, luego que se alivió, después de seis meses de enfermedad, regresó á Guanaceví, á sus negocios particulares. El año de 1859 tornó el partido conservador á levantarse en armas en el Estado, y entonces aparecieron, militando bajo la bandera del retroceso, los llamados "tulises" (apodo que les vino del pueblo zacatecano de su procedencia,

San Andrés del Teúl), al mando del célebre español D. Domingo Cajén. Volvió Patoni á armar su guerrilla, á sus propias expensas otra vez, y se dedicó á perseguir á los tulises. Poco después fué llamado en auxilio de Durango por el gobernador Lic. Juan José Zaldívar, quien convencido de su falta de aptitudes para regir el Estado en circunstancias tan difíciles y azarosas, renunció el cargo, que recayó en Patoni, por acuerdo de la mayoría de la Legislatura. Su primer cuidado en el poder fué, como era de esperarse, organizar y disciplinar su ejército, para combatir las bandadas reaccionarias que á las órdenes de Cajén habían conseguido apoderarse de casi todo el Estado, merced á importantes auxilios del gobierno de Miramón.

En febrero de 1860 salió Patoni á atacar á Cajén: se batieron en Santa Bárbara, cerca de Nazas, y habiendo sufrido Patoni un revés, debido á que se reventó uno de sus dos cañones, matando al jefe de la artillería y á varios artilleros, y poniendo gran confusión y desorden en las filas, tuvo que retirarse y dejar por entonces la capital de Durango en manos de sus enemigos, mientras reunía gente y armas para volver al combate. En julio de 1860, con tropa de infantería se unió al general D. Pedro Hinojosa y entre los dos batieron y derrotaron á Cajén en la hacienda de la Flor; pero al día siguiente llegó el general conservador Silverio Ramírez con una flamante división y derrotó á las fuerzas liberales.

Patoni pasó con Vidaurri á Monterrey en solicitud de elementos para continuar la campaña de Durango, y tuvo que ir hasta Ciudad Victoria á recibir un material de guerra que pagó de su peculio, por valor de doce mil pesos, cantidad que tenía en el Banco de Londres destinada á la educación de sus hijos en Europa, cuando tuvieran la edad competente. En noviembre del mismo año marchó sobre el capital de Durango, y en San Ignacio, rancho situado á inmediaciones de la ciudad, batió al llamado general Máximo González, que fungía como gobernador del Estado. El éxito fué feliz para las tropas liberales, y derrotado completamente el enemigo, Patoni ocupó la ciu-

dad, dedicándose desde luego á perseguir las chusmas armadas que aún quedaban dispersas en el Estado.

Desde la toma de Durango, quedó Patoni investido del doble carácter de gobernador y comandante militar, ocupándose á la vez en asegurar la tranquilidad del Estado y la reorganización de los diversos ramos del servicio administrativo. El Presidente D. Benito Juárez le expidió por este tiempo el grado de general. A principios de 1861, restablecido el orden público, y ya bajo el imperio de la ley, verificáronse elecciones locales en Durango y resultó electo por unanimidad de votos, Patoni, gobernador del Estado, en cuyo puesto recibió la noticia de la ruptura de los tratados de la Soledad, apresurándose á formar una brigada, uno de cuyos batallones, enviado por él al teatro de los sucesos militares, si bien no llegó á tiempo para concurrir á la gloriosa batalla del 5 de Mayo, pudo comportar se bizarramente al mando del coronel Alcocer, en el desgraciado hecho de armas del Borrego, muriendo en el combate el citado jefe del cuerpo y varios oficiales.

En junio de 1862, Patoni dejó con licencia el gobierno y poniéndose al frente del resto de la brigada, salió con dirección á la capital de la República, donde recibió la banda de general efectivo, é incorporándosele el contingente de Chihuahua, fué destinado á formar parte del Ejército de Oriente, que tan heroicamente sostuvo el famoso sitio de Puebla. Patoni ocupó durante él con sus fuerzas el fuerte de Ingenieros, punto el más avanzado hacia la llanura, de las fortificaciones que defendían la ciudad. El fuerte de Ingenieros no fué atacado al principio, como Patoni creyó al solicitar y obtener del general en jefe el honor de uno de los lugares de mayor peligro, y como lo hacía esperar lo avanzado de la posición; pero desde el 10 de mayo se vió atacado y bombardeado hasta el 16, en que se verificó la rendición de la plaza: durante esos seis días la lucha fué continua y encarnizada, cumpliendo satisfactoriamente con su deber Patoni y los suyos.

En el consejo de guerra celebrado el 15, Patoni opinó que sin esperar el auxilio del Ejército del Centro, se hiciera un esfuerzo para romper el sitio; y nunca estuvo por la conveniencia de encerrarse en Puebla, sino porque se combatiere en campo abierto para que se hiciera sentir menos la superioridad de la disciplina y de los elementos de guerra del ejército francés. El 13 de mayo hizo una salida la brigada duranguense á las órdenes de Patoni y avanzó tanto sobre las posiciones enemigas, que la bandera del 1.º de Durango fué izada en la trinchera del ejército invasor. Esta intrépi-

da salida no dió empero el resultado apetecido, porque la plaza fué vigorosamente atacada por diversos puntos al mismo tiempo, lo cual ocasionó que en el ejército mexicano no se hubiera podido disponer de las reservas necesarias para obtener un triunfo de importancia práctica. El Gral. Patoni, como se ha dicho, no fué partidario del sitio, y siempre pensó que antes de llegar al último extremo se intentara romperle; pero, sin embargo, fué de los primeros en aplaudir las capitulaciones que mediaron en la brillante y memorable rendición de la plaza.

Hecho prisionero Patoni junto con los demás jefes y oficiales, y destinado como todos los demás á ser embarcado para Europa, logró fugarse en Orizaba, y tuvo que emprender el camino á pie hasta cerca de la Capital. Cuando llegó á México, Juárez salía rumbo á San Luis, donde le alcanzó en unión de los Grales. González Ortega y Lallave, recibiendo órdenes de regresar á Durango, para organizar nuevos elementos á fin de continuar la resistencia. Ayudado eficazmente de los Grales. Sánchez Ochoa y Poucel, así como de otros jefes de reconocido mérito, levantó una brigada que fué conducida por él mismo á Monterrey, con el objeto de apoyar al Presidente de la República en los graves conflictos y dificultades á que dió origen la rebelde actitud de Vidaurri, cuyos planes fracasaron. Patoni regresó á Durango, y á poco, por orden de Juárez, fué á Chihuahua á restablecer la tranquilidad, perturbada por síntomas alarmantes.

El ejército francés había ocupado ya la ciudad de Zacatecas, y se temía que sin pérdida de tiempo siguiera sobre Durango, como en efecto sucedió, á la sazón que Patoni llegaba á marchas forzadas á San Juan del Río, donde se le unió el Gral. Sánchez Ochoa con las pocas fuerzas que habían quedado en Durango á sus órdenes. Los franceses que perseguían á Sánchez Ochoa, pretendieron atacar á Patoni, pero reunidos ya ambos jefes republicanos, esperaron en Palmitos al enemigo, que desistió de su intento y se retiró hacia Durango. Patoni quiso perseguirlos, pero se lo impidieron órdenes superiores que recibió para mandar gran parte de su brigada á la Laguna del Tlahualilo, amagada por el Gral. imperialista Quiroga.

Establecido el Presidente en el Parral, ordenó que la brigada de Patoni se uniera á las fuerzas que mandaban González Ortega y otros jefes, formándose así una división cuya jefatura aunque se ofreció al Gral. Patoni, que la rehuyó en favor de su antiguo superior González Ortega, vino á quedar en manos de éste. Se dirigió la nueva división á Zacatecas, y en San Mi-

guel del Mezquital se decidió el Gral. González Ortega, por invitación de Patoni á marchar sobre Durango, ciudad que estaba menos guardada; pero á corta distancia de San Miguel, en el punto de la Estanzuela, inesperadamente se encontraron con la columna francesa que había salido de Durango en auxilio de Zacatecas y se verificó el desgraciado suceso conocido en la historia con el nombre de "batalla de Majoma."

Después de este desastre, el Gral. Patoni volvió al Estado de Chihuahua: allí fué comisionado para pasar á Sinaloa á restablecer el orden y reponer á García Morales en el gobierno de aquel Estado. En virtud de esta comisión, Patoni se dirigió á Alamos acompañado únicamente de sus ayudantes. De Alamos se dirigió al Fuerte y organizó una pequeña columna con la que derrotó á D. Francisco de la Vega, que se había rebelado contra el gobierno republicano y que con sus cómplices se ocupaba en la distribución de un rico botín, á la par que en allegar prosélitos á la causa imperialista. Los subalternos de Patoni, entre ellos D. Juan Mirafuentes, le exigieron el castigo de Vega, y se vió precisado á juzgarle militarmente y á ejecutar la sentencia de muerte. Volviendo por orden superior á Durango, emprendió la campaña contra los invasores en los partidos de Indé, el Oro y Santiago Papasquiari, no sin que su vida corriera constante peligro, pues los franceses y sus auxiliares eran ya numerosos y disponían de considerables recursos.

Con motivo de la acción del Fuerte coetánea de la batalla de San Pedro, se preguntaba D. Ignacio Ramírez en una de sus *Cartas á Fidel*, en principios de 1865: "¿Como ocupan los primeros puestos militares, hombres de valor y servicios dudosos, mientras que los héroes como Rosales y Patoni, viven casi ignorados, y acaban por ser víctimas de la injusticia?"

Por este tiempo terminaba el período presidencial del Sr. Juárez, y no pudiendo tener efecto la renovación de poderes por el estado de guerra en que se encontraba el país, opinaron algu-

nos que conforme al Código de 57, correspondía la primera magistratura al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Jesús González Ortega, hasta que pudieran verificarse nuevas elecciones. El Gral. Patoni fué de los que opinaron de este modo, pero la opinión contraria prevaleció y el ilustre Juárez continuó ejerciendo el supremo poder ejecutivo de la nación.

Muchas y ventajosas proposiciones se hicieron al Gral. Patoni para que abrazara la causa imperialista; pero él, firme en sus convicciones democráticas y en sus sentimientos patrióticos, las rechazó todas indignado y siguió al destierro primero y á la prisión después, en 1867, á su amigo el Gral. González Ortega, siendo puesto en libertad en 1868 y dirigiéndose á Durango con el fin de recoger el resto de sus propiedades, confiscadas por el intruso gobierno de la Intervención. Bien sabido es cómo la noche misma de su llegada á Durango (la noche del 17 al 18 de Agosto de 1868), un piquete de soldados de las fuerzas del Gral. Benigno Canto, le sacó violentamente de su alojamiento, y conducido á un suburbio de la ciudad, fué pasado por las armas sin formalidad alguna legal. Canto, juzgado y sentenciado después, murió en la prisión.

Patoni era de costumbres sencillas y sobrio en demasía, lo cual, unido á un físico robusto y á una fuerza muscular nada común, le permitía soportar en la campaña todo género de fatigas: su valor jamás fué desmentido y su energía y fuerza de voluntad jamás le abandonaron marchaba siempre en línea recta á su objeto, por el camino que su conciencia le dictaba como el del deber y la justicia. El Estado de Durango le debió la paz y la seguridad, con el restablecimiento del orden y el aniquilamiento de los tulises; y la causa de la reforma y la de la segunda independencia, los importantes servicios referidos, que prestó con verdadero desinterés y constancia, haciéndose acreedor á la gratitud de sus conciudadanos y al elogio póstumo de la historia.

FRANCISCO GÓMEZ FLORES.

LEÓN GÚZMÁN.

1821.—1884

I

EPOCA memorable y gloriosa fué aquella de la Reforma y de la guerra de la Intervención, por sus hombres grandes, eminentes, patriotas, inquebrantables en su carácter y firmes en sus principios. De esos hombres abnegados que profesaban por convicción las ideas; capaces de ir hasta el sacrificio siempre que así le exigiesen los deberes del ciudadano ó la causa de la Patria, y que preferían el desprecio de los que no supieron comprenderlos, la persecución de los que trataron de tiranizarlos, y la miseria en sus hogares, antes que doblegarse al capricho ó á la voluntad de los poderosos.

A esos hombres nacidos para bregar lo mismo con las adversidades del destino que con los abusos de los déspotas; que vivieron para defender la razón y la justicia de parte de quien estuviese, se les ofrecían los empleos y no iban en busca de ellos como ahora. Servían á su causa y á su partido con la abnegación del mártir sin interés alguno, sin la esperanza de la recompensa, sin la retribución de un sueldo mezquino que no se les podía pagar por las escaseces y penurias porque entonces atravesaba el erario.

Los representantes del pueblo, los diputados de aquella época, llegaban á la capital haciendo miles de sacrificios, y al tomar posesión de sus curules protestaban verdaderamente cumplir con su misión, defender los derechos é intereses de sus representados, y no asistir á las Cámaras á votar, sino á discutir para poder aprobar, y no aprobaban sólo por complacer á los gobernantes, sino para dejar satisfecho al pueblo. Los Magistrados, los encargados de la Justicia, cumplían su deber obedeciendo únicamente á su conciencia, sin que fueran capaces de torcer sus fallos, ni las altas recomendaciones, ni las amenazas de los que más podían, ni nada que no tuviese por única base y por único y sólido fundamento, la ley; la ley dura, inflexible y hasta implacable para los culpables; pero digna, equitativa y justa para los inocentes.

En aquella época de eterna recordación y

entre aquellos hombres ilustres y distinguidos, figuró en lugar prominente el esclarecido mexicano, Don León Guzmán, cuya vida es objeto de estas líneas.

II

Entonces, el hoy Estado de México alcanzaba mayores proporciones territoriales, y se acababa de conquistar, después de once años de porfiada y heroica lucha, una de las ideas más grandes y nobles, la Independencia de la Nación, que habían tenido la fortuna de consumir muchos de los que antes la habían combatido, pues inclusive el jefe del ejército trigarante, los más fueron tráfugas vergonzosos del partido realista, al que abandonaron ya cuando nuestra emancipación se imponía por sí misma, y ya cuando más que combatir se necesitaba recoger los laureles que conquistaron en los combates, los legítimos defensores de la causa, los que no tuvieron la satisfacción de verla triunfante; pero que sí la supieron iniciar cuando nadie se atrevía á ello, y pudieron sostenerla cuando todas las dificultades se oponían á su realización.

Entonces, repetimos, y en el pueblo de Tenango del Valle, nació el 5 de Noviembre de 1821, Don León Guzmán, hijo del segundo matrimonio que con Doña Francisca Montes de Oca había contraído Don José Guzmán. El verdadero nombre de nuestro biografiado, según consta por su partida de bautismo (1), y por una información que se levantó hace poco ante el Juzgado de Letras de aquel Distrito, fué el de Leonardo que se le cambió por

1 "Un sello negro que dice: "Juzgado Eclesiástico de Tenango del Valle.—En la Iglesia Parroquial de Tenango del Valle, en ocho días del mes de Noviembre de mil ochocientos veintinueve años. Yo, el Br. Don Pedro Guadarrama, V. P. Bautizé solemnemente á un niño de tres días de nacido, á quien le puse por nombre *Leonardo*, Francisco, Antonio, hijo legítimo de Don José Guzmán y Doña Francisca Montes de Oca: fueron sus padrinos Don Francisco Rodríguez y su esposa Doña Isabel Díaz de León españoles de esta cabecera, á quienes les intimé su obligación y parentesco espiritual. Y lo firmé.—Dr. Francisco de Paula Alonso y Ruiz de Conejares.—Una rúbrica."—Debo ésta fé de bautismo al Sr. Lic. D. Prisciliano Díaz González, así como otros muchos datos.—L. G. O."

el de León por su familia, la cual lo hizo así por gusto ó por abreviar el primer nombre.

Siendo muy niño, Guzmán perdió al autor de sus días; pero la falta de él la suplió su señora madre, mujer virtuosa, inteligente y honrada, que no obstante su pobreza, pues se mantenía de los productos de una pequeña tienda de abarrotes, logró no sólo dar á Don León una educación esmerada, sino á sus otros tres hijos, D. Mariano, D. Nemesio Santos y D. Simón, que fueron también abogados, todo á costa de un trabajo asiduo y de grandes sacrificios, y sin descuidar tampoco al resto de su familia, compuesta de D. José María, D. Guadalupe, Doña Magdalena, Doña María de Jesús, y Doña Isabel Guzmán, hermanas de Don León.

Recibió éste su instrucción primaria en la Escuela Municipal de la Villa de Tenango, bajo la dirección de los profesores D. Francisco Ortiz Cortés, desde 1831 á 1832, y de D. Joaquín Graneros desde 1833 á 1835. En la misma Tenango del Valle estudió gramática latina durante los años de 1836 y 37 con D. Pedro Salas, y después se trasladó á Puebla en donde hizo sus estudios preparatorios, obteniendo las mejores y más brillantes calificaciones, al grado de que bastaron sus certificaciones para ser admitido en el Colegio de San Ildefonso de México, en cuyo plantel cursó y concluyó todas las materias correspondientes á la carrera de abogado.

Fueron sus condiscípulos en el Colegio de San Ildefonso, los hombres más notables de su época, y ahí tuvo oportunidad de revelar tanto su talento como sus avanzadísimas ideas. Vicisitudes de fortuna lo hicieron trasladarse á su Estado natal, en donde hizo su práctica hasta recibir el título en el Instituto Literario de Toluca, en el que era catedrático á la sazón D. Mariano Arizcorreta, quien no sólo fué su maestro sino su decidido protector.

A la vez que hacía su práctica de abogado, desempeñó en Toluca el cargo de redactor de Actas de la Honorable Legislatura, con el sueldo mensual de cuarenta pesos, y se dió á conocer por sus discursos patrióticos pronunciados el 4 de Octubre de 1847, aniversario de la Constitución de 1824, y el 16 de Septiembre de 1848, en conmemoración de la Independencia Nacional. En estos discursos, rebosando entusiasmo por la patria y henchido de ideas liberales, se anunció el demócrata immaculado, que más tarde las había de sostener ya en la tribuna parlamentaria, ya en los estrados de la Corte. En ellos, y principalmente en el último, expresó su juicio acerca del partido conservador, enérgico y severo, pero justo y acertado.

III.

Pronto se le presentó á Don León Guzmán un teatro más amplio para probar su energía y aquilatar sus méritos. Fué electo por su Estado natal diputado al Congreso de la Unión durante el inolvidable gobierno del General Don Mariano Arista. Este había tomado posesión de la alta Magistratura en medio de la paz más completa, cosa rara en aquellos días de continuas revoluciones, y había procurado encarrilar á la Nación por la vía del orden y de la moralidad. Su administración se distinguió por la honradez que reinó en ella, por las reformas que hizo en el ejército reduciéndolo en número, pero mejorándolo en equipo y disciplina, por el arreglo en la hacienda pública y por las economías que se introdujeron en todos los ramos.

Pero el país parecía no poder caminar sin que á cada paso se trastornara el orden público, y ya por los nuevos pronunciamientos que entonces iniciaron Blancarte y otros revoltosos, ya por la ruda oposición que los conservadores le hacían en las Cámaras, Arista, sin la suficiente energía para reprimir severamente á los trastornadores eternos de la paz pública, y sin atreverse á suprimir al Congreso, envió á éste su renuncia que le fué admitida el 5 de Enero de 1853.

Ocupó entonces la silla presidencial D. Juan Bautista Ceballos, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y desde luego resolvió dar un golpe de estado, y al efecto mandó disolver el Congreso. La sesión en que esto se verificó fué acalorada, y en ella dió á conocer su carácter enérgico y valiente Don León Guzmán. "La sesión en la Cámara—dice el Sr. Prieto—se suspendió para continuarse en la noche."

Aquella tregua se aprovechó por los bandos disidentes en hacer aprestos, en cerciorarse el gobierno de las fuerzas con que contaba. . . . Llegó la noche: la sesión continuó turbulenta; por todas partes se notaban aprestos hostiles; la puerta de palacio estaba cerrada, y las guardias reforzadas y con fusil en mano. En los corredores superiores se veían grupos de gentes en cuyos centros se percibían las lumbres de los puros y cigarros.

En el corredor cubierto que rodea el salón de la Cámara, se agitaban senadores, magistrados, militares de alta categoría, espías de la presidencia, mozos y parientes de los diputados, y curiosos, pero de cierto viso y notoriedad. El salón hermosísimo de la Cámara estaba debilmente iluminado por bujías dispersas trecho á trecho sobre la barandilla que sirve de tribuna frente á los asientos de los di-

putados; pero la parte superior muy lóbrega. En la mesa presidencial, bajo el dosel y al rededor del Cristo, había mayor cantidad de luz que iluminaba el semblante del diputado D. Ezequiel Montes, que funjía de presidente. La agitación de los diputados era indescriptible."

De repente "se oyó en el corredor el sonido sordo y compasado de la tropa que invadía la Cámara, y después la voz de descansen, y el golpe uniforme de los fusiles en el suelo. El General Noriega iba con aquella fuerza. Al sentir su presencia, diputados, curiosos de fuera de la Cámara y todo el mundo, se arrebató de un vértigo de ira que no es fácil describir." El desorden continuaba, muchos desertaron de las filas, y ni la voz de D. Francisco Villa nueva que conjuraba á los diputados á que no abandonasen sus asientos, fué suficiente para calmar aquella agitación.

Pronto se escuchó un murmullo inmenso, y en medio de él se presentó el que iba á disolver al Congreso, el General D. Tomás Marín. Reinó entonces la mayor confusión; gritos, protestas, exclamaciones en todos sentidos se dejaron oír por todas partes, y el presidente de la Cámara, en vez de secundar aquella manifestación, en vez de colocarse á la altura de un Mirabeau, vergüenza dá decirlo, dejó el asiento presidencial y se salió del salón....

"D. León Guzmán—agrega el Sr. Prieto—que antes había sido presidente, con una entereza extraordinaria, con un valor realmente admirable, ocupó la silla presidencial, y trató de restablecer el orden desafiando el frente á frente el peligro. Es León delgado como un cerillo, modesto como una dama, y de una voz suavecita y amenarada con que alina los discursos más sentidos y lógicos que se pueden escuchar.

Excesivamente bilioso y exaltado, resuelto en los peligros hasta la temeridad, con bien merecida reputación de honrado y consecuente, León Guzmán era muy digno caudillo en aquella crisis desesperada." (1.) Desgraciadamente aquel Congreso quedó extinguido, y desde entonces comenzó de nuevo una serie de trastornos que dieron por resultado la elevación al poder de D. Antonio López de Santa-Anna, el cual se sostuvo bajo la más brutal de las dictaduras, hasta ser derrotado por la revolución de Ayutla.

IV

No volvió á ocupar D. León puesto alguno, desde entonces, hasta ser electo diputado al Congreso Constituyente. Sus trabajos en él,

1 Viajes de orden supremo, por Filé—México 1857. págs. XV á XVII de la introducción.

sus discursos, su energía en las discusiones, han sido consignados en la historia de ese Congreso, escrita por el distinguido liberal D. Francisco Zarco. Un día, Arizcorreta propuso que se pusiera en vigor la Constitución de 1824, con el objeto de favorecer las ideas del partido reaccionario, y ese día, como siempre, D. León Guzmán protestó y se opuso á que se aprobara semejante proyecto, á pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época, como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud.

En todos sus discursos D. León Guzmán se hizo notable por su gran elocuencia que no se aprobara semejante proyecto, á pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época, como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud. En todos sus discursos D. León Guzmán se hizo notable por su gran elocuencia que no se aprobara semejante proyecto, á pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época, como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud. En todos sus discursos D. León Guzmán se hizo notable por su gran elocuencia que no se aprobara semejante proyecto, á pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época, como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud.

En el Congreso Constituyente D. León fué varias veces secretario, vicepresidente y presidente, y con el carácter segundo, por imposibilidad de D. Valentín Gómez Farías que se hallaba muy enfermo, Guzmán fué el primero en prestar el juramento de nuestra Carta fundamental de 57; fué también el que pronunció los discursos en contestación al Presidente de la República, tanto en la protesta que hizo éste ante la Cámara, como en la clausura de las sesiones de la misma.

En fin, muchos é importantes servicios prestó al citado Congreso, ya redactando algunos de los artículos de nuestro gran Código, ya contribuyendo á la reforma de otros con su ilustrada opinión; ora ordenando los mil apuntes que habían quedado en la mesa, después de reñidos y acalorados debates; ora con su elocuencia razonadora y profunda.

V

Nuevos y luctuosos días llegaron para la